

-----ESCRITURA PÚBLICA-----

COMPROAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

OJORGAN LOS SEÑORES LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO Y JASMIN ROCIO CEFUS CANEZIS,
TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO Y LORCA CIRILIO PRUAVE PICO, WALTER HENRY TOALA CATAGIA Y
JAZMIN LISBETH MERO DELGADO, ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO MARIA COLOMBA CEDEÑO CEDEÑO,
MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUELA Y ANGEL LUIS NARANJO SATAN, VICENTE HERMOSENES LOOR, JOSÉ TOMAS
CARANQUI QUISPE Y MARIA ELENA SAENZ PINTAG, MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA Y ELPIDIO DI
LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES LUIS ENRIQUE CAMUENO LEÓN Y MARIA
ROSA CAÑAMAR MALES.-

CODIGO NÚMERO: 2014-13-08-02-P.S.769

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES

CUANTIA: S 5.524,15

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE OCTUBRE DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2014



NUMERO: 2014-13-08-02.PS.769 /0663

COMPROVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: OTORGAN
LOS SEÑORES LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO
Y JASMINE ROCIO CUTUS CANTOS, TELMO VICENTE MARTINEZ
DELGADO Y LORGIA CIELITO PIGUAVE PICO; WALTER HENRY
TOALA CATAGUA Y JAZMIN LISBETH MERO DELGADO;
ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARIA COLOMBIA
CEDEÑO CEDEÑO; MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA Y ANGEL
LUIS NARANJO SATAN; VICENTE HERMOGENES LOOR; JOSE
TOMAS CARANQUI QUISHPI Y MARIA ELENA SAENZ PINTAG;
MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA Y ELPIDIO DE LA
CRUZ GUILLEN INTRIAGO A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES
LUIS ENRIQUE CAMUCENDO LECHON Y MARIA ROSA CAÑAMAR

MALES.-

CUANTIA: \$ 5.524,15

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinte de octubre del año dos
mil catorce, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria
Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor TELMO
VICENTE MARTINEZ DELGADO, con número de cédula cero seis cero
uno tres ocho dos tres cero guion dos, la señora LORGIA CIELITO

PIGUAVE PICO, con número de cédula uno tres cero dos seis ocho cero tres
cero guión nueve; casados entre sí; el señor WALTER HENRY TOALA
CATAGUA, con número de cédula cero nueve dos dos ocho tres siete cinco
ochos guión ocho, la señora JAZMIN LISBETH MERO DELGADO, con
número de cédula uno tres uno tres siete uno nueve cuatro dos guión siete;
casados entre sí; la señora ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO,
con número de cédula uno tres cero ocho tres seis uno ocho cuatro guión
siete; de estado civil soltera, la señora MARIA COLOMBIA CEDEÑO
CEDEÑO, de estado civil viuda; con número de cédula uno tres cero cinco
nueve seis uno cero cero guión tres, la señora MARIA JOSE CEDEÑO
BARREZUETA, con número de cédula uno tres uno dos ocho nueve ocho
seis nueve guión cinco y el señor ANGEL LUIS NARANJO SATAN, con
número de cédula uno tres cero nueve nueve cinco tres nueve ocho guión
cero, casados entre sí; VICENTE HERMOGENES LOOR, de estado civil
soltero, con número de cédula uno tres cero dos cuatro uno tres uno uno guión
cinco; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO, con
número de cédula uno tres cero siete cuatro seis dos seis tres guión ocho, la
señora JASMINE ROCIO CUTUS CANTOS, con número de cédula uno
tres cero seis nueve seis ocho cuatro siete guión ocho; casados entre sí; el
señor JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI, con número de cédula cero
seis cero dos cero seis seis tres seis guión siete; la señora MARIA ELENA



SAENZ PINTAG, con número de cédula cero seis cero dos uno seis cifra ocho cero guión ocho; casados entre sí; la señora MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA, con número de cédula: uno tres cero dos siete cuatro cero dos siete guión siete y el señor ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO, con número de cédula uno tres ero uno siete nueve ocho siete cero guión seis; casados entre sí; todos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra el señor LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON, con número de cédula uno cero cero uno ocho siete uno tres ocho guión uno; la señora MARIA ROSA CAÑAMAR MALES, con número de cédula cero uno cero uno nueve uno cinco siete seis guión seis; casados entre si; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de **COMPROVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de qu^o:

comparcen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO**, con número de cédula cero seis cero uno tres ocho dos tres cero guión dos, la señora **LORGIA CIELITO PIGUAVE PICO**, con número de cédula uno tres cero dos seis ocho cero tres cero guión nueve; casados entre sí; el señor **WALTER HENRY TOALA CATAGUA**, con número de cédula cero nueve dos dos ocho tres siete cinco ocho guión ocho, la señora **JAZMIN LISBETH MERO DELGADO**, con número de cédula uno tres uno tres siete uno nueve cuatro dos guión siete; casados entre sí; la señora **ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO**, con número de cédula uno tres cero ocho tres seis uno ocho cuatro guión siete; de estado civil soltera, la señora **MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO**, de estado civil viuda; con número de cédula uno tres cero cinco nueve seis uno cero cero guión tres, la señora **MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA**, con número de cédula uno tres uno dos ocho nueve ocho seis nueve guión cinco y el señor **ANGEL**



LUIS NARANJO SATAN, con número de cédula uno tres cero nueve nueve
cinco tres nueve ocho guión cero, casados entre sí; VICENTE
HERMOGENES LOOR, de estado civil soltero, con número de cédula uno
tres cero dos cuatro uno tres uno uno guión cinco; LEONARDO EMILIANO
CARREÑO VILLAVICENCIO, con número de cédula uno tres cero siete
cuatro seis dos seis tres guión ocho, la señora JASMINE ROCIO CUTUS
CANTOS, con número de cédula uno tres cero seis nueve seis ocho cuatro
siete guión ocho; casados entre sí; el señor JOSE TOMAS CARANQUI
QUISHPI, con número de cédula cero seis cero dos cero seis seis tres seis
guión siete; la señora MARIA ELENA SAENZ PINTAG, con número de
cédula cero seis cero dos uno seis cuatro ocho cero guión ocho; casados entre
sí; la señora MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA, con
número de cédula: uno tres cero dos siete cuatro cero dos siete guión siete y el
señor ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO, con número de
cédula uno tres ero uno siete nueve ocho siete cero guión seis; casados entre
sí; todos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará
simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra el señor LUIS
ENRIQUE CAMUENDO LECHON, con número de cédula uno cero cero
uno ocho siete uno tres ocho guión uno; la señora MARIA ROSA
CAÑAMAR MALES, con número de cédula cero uno cero uno nueve uno
cinco siete seis guión seis; casados entre sí; ambos por sus propios derechos y

a quienes se les denominará simplemente como "LOS COMPRADORES".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores son dueños y propietarios de un lote de terreno que está ubicado en la Calle ciento tres y Avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron en forma conjunta con los compradores, por compra a la Compañía Vásquez Balda Inmobiliaria de Inversión Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el veinticinco de Abril del año dos mil doce, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Junio del mismo año de su otorgamiento.- Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y seis metros y lindera con Calle Ciento tres; Por Atrás, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor José Felipe Espinoza Chóez y señora María Enriqueta Cevallos Cedeño; Por el Costado Derecho, veintidós metros ocho centímetros y lindera con la Avenida Ciento siete; y, Por el Costado Izquierdo, veintitrés metros diez centímetros y lindera con la Avenida Ciento ocho.- Terreno que tiene una superficie total de: SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.-

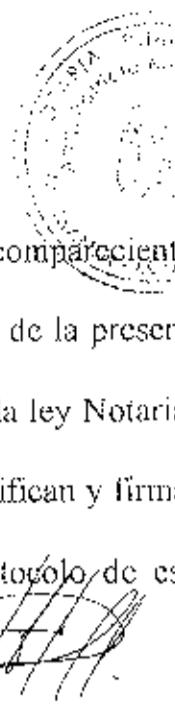
TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPRIEDAD

Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta a favor de los compradores los



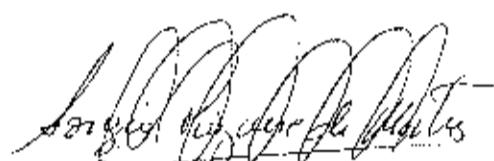
cónyuges señores LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON Y MARIA ROSA CAÑAMAR MALES, los derechos de copropiedad sobre el lote de terreno en el cual se encuentra una construcción, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Calle Ciento tres y Avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dos metros sesenta y seis centímetros y Calle ciento tres; Por Atrás, dos metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Margarita Zambrano; Por el Costado Derecho, ocho metros sesenta y un centímetro y propiedad de José Caranqui; Por el Costado Izquierdo, ocho metros cincuenta y un centímetros y propiedad de Telmo Martínez.- Con una superficie total de: VEINTITRES METROS CUADRADOS VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS. A su vez los compradores declaran que adquieren para si todo los derechos de copropiedad quedando consolidado con lo que a ellos les corresponde sobre dicho inmueble objeto de esta compraventa.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda Q?

comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO 15/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora ; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. - **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato de escritura pública.- **(FIRMADO)** ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda



elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes
aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial;
y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaría, de todo cuanto doy fe.-
L. con cargo de doy fe


TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO
C.C.No. 060138230-2


JORGE CIELITO PIGUAVE PICO
C.C.No. 130268030-9


WALTER HENRY TOALA CATAGUA
C.C.No. 092283758-8

*Jazmine
Mero D.*

JAZMIN LISBETH MERO DELGADO
C.C.No.131371942-7



Alexandra Flores Franco
ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO
C.C.No. 130836184-7



Maria Jose Cedeno Barreto
MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA
C.C.No. 130289869-5

Maria Cedeno



MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO
C.C.No. 130595100-3



Angel Luis Naranjo Satan
ANGEL LUIS NARANJO SATAN
C.C.No. 130995398-0





VICENTE HERMOGENES LOOR
C.C.No. 130241311-5

LEONARDO EMILIANO CARRENO VILLA VICENCIO
C.C.No. 130746263-8

JASMINE ROCIO CUTUS CANTOS
C.C.No. 130696847-8



JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI
C.C.No. 060206636-7



MARIA ELENA SAENZ PINTAG
C.C.No. 060216480-8

MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA
C.C.No. 130274027-7

MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA
C.C.N. 1800271937-5

C.C.No. 130274027-7

ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO
C.C.No. 130179870-6

LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON
C.C.No. 100187138-1

C.C.N. 100187138-1

Maria Rosa Cañamar Males
MARIA ROSA CAÑAMAR MALES

C.C.No. 100191576-6

© 1998. 10019137.0

LANDSTAFARIA

SE OTORGO
ESTADO DE MEXICO
DIA 10 DE MARZO DEL
AÑO DE 1940
EN LA CIUDAD DE MEXICO
ANTE EL JUEZ DE PREGRESO
DON ALFREDO GONZALEZ
CONTESTACION DE DEFENSA
CONtra DON JUAN BAPTISTA
SANCHEZ, EN SU CASO CIVIL
NÚMERO 100-1939



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



34855



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34855:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Junes, 04 de junio de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Ref/Ident.Predial: 2011901000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el remanente del predio ubicado entre la calle ciento tres y
avocadas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al
Cantón Manta. Circunscribo dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL
FRENTE: Treinta y seis metros y lindera con calle ciento tres. POR ATRAS: Treinta y
cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con propiedades del Sr. José Felipe
Espinoza Chóez y de la Sra. María Enriqueta Cevallos Cedeño. POR EL COSTADO
DERECHO: Veintidos metros ochenta centímetros y lindera con la avenida ciento siete.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitres metros diez centímetros y lindera con la
avenida ciento ocho. Con una Superficie total de: SETECIENTOS NOVENTA Y
CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS
CUADRADOS. SOLAMENTE RESTANTE DEL PREDIO DESCrito A LA
PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Línea	Año	Número y fecha de inscripción	Precio inicial
Compra Venta		Transferencia de Dominio	181 10/03/1978
Compra Venta		Compraventa	1339 04/06/2012
Compra Venta		Compraventa	1,639 22/06/2012
Compra Venta		Compraventa Derecho de Copropiedad	343 28/01/2013
Compra Venta		Compraventa	2,954 20/06/2013
Compra Venta		Compraventa Derecho de Copropiedad	343 28/01/2013

MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certifico la impresión: Moya

Ficha Registrada: 34855



1 / 6 Transferencia de Dominio

Inscrito el : viernes, 10 de marzo de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 356 - Folio Final: 357

Número de Inscripción: 184 Número de Réptorio: 444

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 26 de septiembre de 1977

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Transferencia de Dominio de tres inmuebles ubicadas en el Cantón Manta., el inmueble que aporta la Señora Atenaida Baldá Alava compuesto de solar y casa ubicado en la parroquia Tarqui de la jurisdicción Cantonal. Dos) un solar ubicado en la zona conocida con el nombre de Agua Potable de este Puerto, Conocida como localización San Rafael. Tres) un solar ubicado en la parroquia Manta., anterior zona del Agua Potable.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000001680	Baldá Atenaida	Viudo	Manta
Cedente	80-0000000001682	Vasquez Baldá Aura	Casado(*)	Manta
Cedente	80-0000000001683	Vasquez Baldá Francisco	(Ninguno)	Manta
Cesionario	80-0000000001678	Compañía Alava Vasquez Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra-Venta 138 10-nov-1944 47 48

2 / 6 Compraventa

Inscrito el : Junes, 04 de junio de 2012

Tomo: 60 Folio Inicial: 27.179 - Folio Final: 27.206

Número de Inscripción: 3.439 Número de Réptorio: 3.139

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de abril de 2012

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el remanente del terreno que esta ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS

C - U - A - D - R - A - D - O - S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01871301	Camuendo Lochon Luis Enrique X	Casado(*)	Manta
Comprador	06-02066367	Carranqui Quispi Jose Tomas X	Casado(*)	Manta
Comprador	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano y	Casado(*)	Manta
Comprador	13-12878695	Cedeño Barreuela Maria Jose	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta

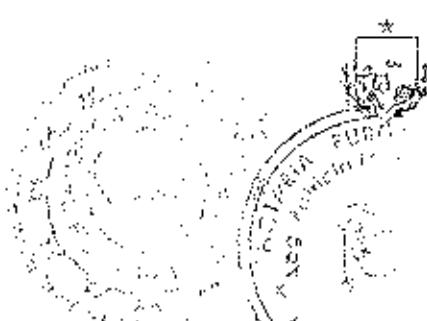
• Certificación impresa por: Mayra

Folio Registro: 1485

Página: 2 de 7



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Comprador	05-01382302 Martínez Delgado Telmo Vicente	X	Casado(*)	Maria
Comprador	09-22837583 Toala Catriona Walter Henry		Casado(*)	Marta
Comprador	83-0200300056741 Zambrano Valencia Margarita Cristina	✓	Casado(*)	Marta
Vendedor	83-0003000604652 Campañón Vilchez Beldia Inmaculada de la			Marta

c.- Esta inscripción se refiere a lo(s) que consta(n) en:

Liberio	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicio	Folio Final
Cooperativa	184	10-mai-1978	356	357

3.7.6 Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de junio de 2012

Tomo: 68 Folio Inicial: 30.633. - Folio Final: 30.651

Número de Inscripción: 1.639 Número de Repertorio: 3.599

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escriptura/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

c.- Observaciones:

Una parte del terreno que le corresponde como copropietario, según Autorización de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, predio ubicado en la Calle cuatro tres y Avenida Claro s/n, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Cuarenta metros veinte centímetros y lindero con Avenida cinco ocho; POR ATRAS: Treinta metros veintena y ocho centímetros y lindero con el lote número uno de propiedad de los señores: María Zambrano Valencia, José Caraquez Quishpi Luis Camacho Lechon, Telmo Martinez Delgado, Leonardo Carreño Vilavicencio, Walter Toala Caraquez, Alexandra Flores Franco, María Cedeno Cedeno, Vicente Hermógenes Loor y María Cedeno Barreto. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros veintidós centímetros y lindero con los otros lotes anexos en la parte sur y norte de la propiedad de los Señores: Margarita Zambrano Valencia, José Caraquez Quishpi Luis Camacho Lechon, Telmo Martinez Delgado, Leonardo Carreño Vilavicencio, Walter Toala Caraquez, Alexandra Flores Franco, María Cedeno Cedeno, y contigüos respectivamente María Cedeno Barreto. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veintidós centímetros y lindero con propiedad de José Espinoza Chávez y María Cevallos Cedeno, teniendo una superficie total de CINCIENTA Y RESMUTROS CUADRADOS CIÉNTA Y CINCO DECIMETROS.

C - U - A - D - C - R - E - A - D - Q - S .

d.- Apellidos, Nombres y Identidad de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Sexo	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000030006058	Lour Vicente Hermógenes		Soltero	Marta
Vendedor	10-01871101	Camacho Lechon Luis Epifanio		Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Mates María Rosa		Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Caraquez Quishpi José Tomás		Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Vilavicencio Leonardo Emiliaño		Casado	Manta
Vendedor	13-12878695	Cedeno Barreto María Jose		Casado	Manta
Vendedor	83-0003000353685	Celeste Cedeno María Colombia		Vitosa	Manta
Vendedor	13-06968478	Cutis Cantes Jasmine Rocío		Casado	Manta
Vendedor	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina		Soltera	Manta
Vendedor	13-01798706	Guillen Iptangui Elpidio de la Cruz		Casado	Manta
Vendedor	05-01382302	Martínez Delgado Telmo Vicente		Casado	Manta

Confección impresa por: J.M.

Página registrada: 1 de 1 Segundo: 1 de 1



Vendedor	13-13719427	Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980	Naranjo Satan Angel Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055607	Piguve Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808	Saenz Pintor Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588	Tonta Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-02740277	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Librer	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicio:	Folio Final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27206

4.7.6 Compraventa de Bienes de Propiedad

Inscripto el: 18 de junio de 2013

Tomo: 192 - Folio Inicial: 7.700 - Folio Final: 7.717

Número de Inscripción: 1439 Número de Repertorio: 748

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución: 1439

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A D E C O O P R O P I E D A D

* El estado civil del Sr. Vicente Hermógenes Loor, se tomó de la copia de cédula que adjunta.

* La Sra. Margarita Cristina Zambrano Valencia, casada con el Sr. Elpidio de la Cruz Guillen Triago, por sus

propios medios y como "Compradora".

Una parte de terreno que le corresponde como copropietario y según autorización de Plancamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ubicado en la calle ciento tres y Avenida

ciento siete y ciento ocho de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos:

Frontal: tres metros ocho centímetros y lindera con Avenida ciento siete. Por Atrás; partiendo desde el Costado Derecho hacia el costado Izquierdo con un metro noventa y cuatro centímetros y propiedad de María José Cedeno,

más tres metros noventa y ocho centímetros y propiedad de Vicente Hormogenous Loor, más ocho metros diecinueve centímetros y Área sobrante total de calores metros once centímetros. Por el Costado Derecho; veintiún metros treinta y dos centímetros y lindera con propiedad particular, y por el Costado Izquierdo; partiendo desde el frente hacia atrás con calores metros noventa centímetros, desde este punto hacia el costado derecho con siete metros sesenta y siete centímetros; desde este punto hacia atrás con tres metros ochenta y seis centímetros, desde este punto hacia el costado Izquierdo con siete metros sesenta y dos centímetros, desde este punto hacia atrás con dos metros treinta y siete centímetros y Área Sobrante. Área total de Doscientos sesenta y nueve metros cuadrados treinta

de cincuenta y tres metros cincuenta y tres centímetros y Área Sobrante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Condición	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02740277	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta
Vendedor	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Males Maria Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Carranqui Quishipi Jose Tomas	Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta

Certificación impresa para digital

Folio Registrado: 14855

Región: de 7



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Vendedor	0-2878695 Cedeno Barrenzeta María Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0030000006058 Cedeno Cedeno María Colombia	Viejo	Manta
Vendedor	13-36968478 Cutos Cantes Jasmine Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-08361847 Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006058 Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta
Vendedor	06-01187302 Martínez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-13719427 Merlo Delgado Luzmín Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980 Narumjo Sator Ángel Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-02680309 Pignave Pico Lorgia Clelito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808 Saenz Pintag Marva Eleena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837583 Tola Catigua Walter Henry	Casado	Manta

c - Este instrumento se refiere a la(s) que consta(n) en:

Gobernación	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27208

5.7.6 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de septiembre de 2013
Tomar: 141 - Folio Inicial: 58.501 - Folio Final: 58.527
Número de Inscripción: 2.904 Número de Réptorio: 6.808
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Organización/Provinciana: indígenas/III de octubre de 2012

Ejecutorial de la Resolución:

Fecha de Resolución:

a) Observaciones:

Se aprueba la relación que una parte del terreno que le corresponde como copropietaria y según Autorización de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, inmueble ubicado en la Calle ciento tres y Avenida ciento siete de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscribo dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Dos metros orea continuos y ladera con avenida ciento ocho, POR EL COSTADO DERECHO: Un metro noventa y cuatro centímetros y ladera con área sobrante, POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros veintidós centímetros y ladera con propiedad del Sr. Vicenzo Luis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros dieciocho centímetros y ladera con propiedad de la Sra. Eloisa Espinosa. Teniendo una superficie total de VEINTISIETE METROS CUADRADOS SÉNTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS. La cual se localiza en el sector de la cero cincuenta y cinco.

a) Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Condición	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-12878695 Cedeno Barrenzeta María Jose	Divorciado	Manta	
Vendedor	10-01871301 Camuenga Lechon Luis Enrique	Casado	Manta	
Vendedor	10-01915766 Cañaveral Males María Rosa	Casada	Manta	
Vendedor	06-02066367 Carrascal Quichipí Jose Tomás	Casada	Manta	
Vendedor	13-07462618 Carrera Villegas Leonardi Leónardo	Casada	Manta	
Vendedor	80-0030000006058 Cedeno Cedeno María Colombia	Vieja	Manta	
Vendedor	13-36968478 Cutos Cantes Jasmine Rocío	Casada	Manta	
Vendedor	11-08361847 Flores Franco Alexandra Josefina	Soltera	Manta	
Vendedor	10-01798706 Guillen Imriaga Elpidio de la Cruz	Casado	Manta	
Vendedor	80-0000000006058 Loor Vicente Hermogenes	Saxca	Manta	

Certificado impreso por: Jefe

Régistro

Alto

Primer

de



Vendedor	06-01382302 Martínez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-13719427 Mero Delgado Jazmín Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980 Narváez Satan Ángel Luis	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02680309 Piquave Pico Lorgio Clelito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808 Saenz Pintag María Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588 Toala Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-02740277 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Lábo:	Nú.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27206

6 Compraventa, Derecho de Copropiedad

Inscrito el: miércoles, 16 de febrero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 339.728 Folio Final: 39.763

Número de Inscripción: 2.002 Número de Reportorio: 3.217

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otror: Jueves 20 de febrero de 2014

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

COMPROVVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Una parte de terreno y construcción ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisésis metros ochenta y seis centímetros- avenida ciento ocho; POR ATRAS: Partiendo desde la calle ciento tres hacia adentro del terreno con ocho metros setenta y nueve centímetros, y propiedad de los Señores José Caranqui Quishpi, Luis Cintiendo Lechón, Telmo Martínez Delgado y Leonardo Carreño Villavicencio más ochenta metros cinco centímetros y propiedad de la Señora Margarita Cristina Zambrano Valencia. Total diecisésis metros con ochenta y cuatro centímetros, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros ochenta y cinco centímetros y calle ciento tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veinticinco centímetros y propiedad del Señor Vicente Hermógenes Loor. Con una área total de: DOSCIENTOS DISCINUEVE METROS CUADRADOS CON DIESZ CENTIMETROS CUADRADOS.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000053685	Cedeño Cedeño María Colombia	Viudo	Manta
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	13-13719427	Mero Delgado Jazmín Lisbeth	Casado	Manta
Comprador	09-22837588	Toala Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	10-01871301	Cantuendo Lechón Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Males María Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Caranqui Quishpi José Tomás	Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta
Vendedor	13-12878695	Cedeño Barrezueta Marín José	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06968478	Catus Cantos Jasmine Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-01798706	Quiñon Intríago Elpidio de la Cruz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000006058	Loor Vicente Hermógenes	Soltero	Manta
Vendedor	06-01382302	Martínez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mayra

Ficha Registrada: 31855

Página 1 de 2



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.



MANTA

Vender	13-09953980 Nava Iglesias Angel Luis	Vendido	Mu. m.
Vender	13-09953989 Figueroa Pisco Jerga Cielito	Vendido	Mu. m.
Vendedores	80-0000000011-86 Nuez Pinataq Maria Elena	Vendido	Mu. m.
Vendedores	80-000000005674-1 Zamorana Valencia Margarita Cristina	Vendido	Mu. m.

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Per. Inscripto: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 1439 04-jun-2012 271/0 272/0

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitida a las: 11:52:52 del sábado, 11 de octubre de 2014

A petición de: *Maira Dolores Salto Mendoza*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

Vigencia del Cédula: 30 días. Excepto
que se dicte un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

**C. El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



bg. Jaime E. Delgado Triñano
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registrada: 34833

Página: 2 de



AUTORIZACIÓN

No. 0122-2417-C

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN, para que celebre escritura de COMPRAVENTA DE COOPROPIEDAD de terreno propiedad de los Sres. MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA, JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUSHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARRERO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARRENUETA, ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarqui del cantón Maní, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,66m. - Calle 193

Atrás: 2,75m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,61m. Propiedad de Jose Caranqui

Costado izquierdo: 8,51m. - Propiedad de *Xelmo Martinez*

Área: 23,30m²

Marta Agosto 14 de 2014

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y su presentación en el lugar que indica de forma fehaciente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndolo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSM3 GAGE

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05 4932
E-mail: gadmc@manu.gob.ec
Website: www.manu.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No. 122 - 2417

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad de MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMOGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA, ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral No. 2611901000, el mismo.

de acuerdo a escritura determina una superficie total de 795,44m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: (Escritura autorizada el 25/04/2012 e inscrita el 04/06/2012): 795,44m².

Frente: 36,00m. - Calle 103

Atrás: 34,50m. - Propiedad de José Felipe Espinoza Choez y María Enriqueta Cevallos Cedeño

Costado derecho: 22,98m. - Avenida 107

Costado izquierdo: 23,10m. - Avenida 108

Área: 795,44m².

AREAS INSCRITAS EN REGISTRADURIA DE PROPIEDAD: 4 Lotes: 563,58m².

1.- A favor de Vicente Hermógenes Loor: Escritura Autorizada el 14/06/2012 e inscrita el 22/06/2012: 53,45m².

2.- A favor de Margarita Cristina Zambrano Valencia: Escritura Autorizada el 12/12/2012 e inscrita el 28/01/2013: 269,30m².

3.- A favor de María José Cedeño Barrezueta: Escritura Autorizada el 10/10/2012 e inscrita el 20/09/2013: 26,73m².

4.- A favor de los Sres. María Colombia Cedeño Cedeño, Alexandra Josefina Flores Franco, Jasmin Lisbeth Mero Delgado, Walter Henry Toala Catagua: Escritura Autorizada el 18/03/2014 e inscrita el 16/05/2014: 219,10m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA: 59,70m².

Frente: 7,03m. - Calle 103

Atrás: 6,95m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 9,90m. - Avenida 107

Costado izquierdo: 8,52m. - Propiedad de José Caranqui

Área: 59,70m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPE: 44,50m².

Frente: 5,20m. - Calle 103

Atrás: 5,19m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,52m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado izquierdo: 8,61m. - Propiedad de Luis Camuendo

Área: 44,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON: 23,20m².

Frente: 2,66m. - Calle 103

Atrás: 2,75m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,61m. - Propiedad de José Caranqui

Costado izquierdo: 8,51m. - Propiedad de Telmo Martínez

Área: 23,20m².



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO: 76,06m².

Frente: 5,31m. - Calle 103

Atrás: 3,86m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 16,18m. Linderando en 8,51m. con Propiedad de Luis Camuendo Más 7,67m. con Propiedad de Margarita Zambrano

Costado izquierdo: 16,27m. Linderando en 8,64m. con Propiedad de Leonardo Carreño Más 7,62m. con Propiedad de Margarita Zambrano

Área: 76,06m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO: 25,40m².

Frente: 2,95m. - Calle 103

Atrás: 2,37m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,64m. - Propiedad de Telmo Martínez

Costado izquierdo: 8,79m. - Propiedad de los Sres. María Cedeño, Alexandra Flores, Jazmín Mero y Walter Toala

Área: 25,40m².

AREA SOBRANTE:

Ninguna

Manta, Agosto 14 de 2014



Arq. Jonathan Orozco Cobos
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de bueno fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSMECAIC

Arq. Jonathan Orozco Cobos
Director de Planeamiento Urbano
Manta, Agosto 14 de 2014



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. Ita. / Calle 5 - Telf: 2611-479 / 2611-477

Luis Enrique Zamora M.

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000304484

9/23/2014 10:19

CONSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una licencia pública de COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES 9/10 CUENTA \$4971,74 Colocada en VENTA de la parroquia TARQUI			2-C1-19-23-000	23,20	5504,15	14/203	304484
VENDEDOR							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR			
0601362302	MARTINEZ DELGALO FELIPE VICENTE	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	Interés principal	49,72			
0012088687	CARANQUÍ QUISHT JOSÉ TOVAR	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	Jurta de Garantía a la Sra. Zamora	14,92			
0522937568	TOALA CATAIGIA WALTER HENRY	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	TOTAL A PAGAR	54,64			
1302413114	CAMIENDO LECHON JUÍS ENRIQUE	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	VALOR PAGADO	54,64			
1302413114	LOQUI VICENTE HERMOGENES	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	SALDO	0,00			
1302740277	ZAMBRANO VILLENCIA MARGARITA CRISTINA	CENTRO DE TARQUI CALLE 103					
305981053	CEDEÑO JUJENO MARÍA GCI CMH	CENTRO DE TARQUI CALLE 103					
007462698	CARRERÓN VILLAVICENCIO FERNANDO EMILIANO	CENTRO DE TARQUI CALLE 103					
13016261147	FLORES FRANCO ALEXANDRA JOSEFA	CENTRO DE TARQUI CALLE 103					
13-2676896	CEDEÑO SARREZUETA YARA JOSE	CENTRO DE TARQUI CALLE 103					
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1001871381	CAMIENDO LECHON JUÍS ENRIQUE	SN					

EMISIÓN: 9/23/2014 10:19 - MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Sra. María José Zamora
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000025055

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1001671581001

CI/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

CALLE 103 E/AVE.108 Y 107 # 403

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 329940
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FÉCHA DE PAGO: 03/10/2014 13:16:31



DESCRIPCIÓN

VALOR	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA EL Jueves 09 de Enero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CIJENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos.
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 27 Octubre 2014.

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

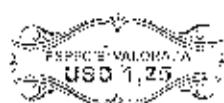


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 110375

Nº 0116375

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 11 de septiembre de
2014

No. Electrónico: 23011

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-19-23-090

Ubicado en: CENTRO DE TARQUI CALLE 103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 23,20 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308361847	ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO
0602066367	JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI
1307462638	LEONARDO EMILIANO CARRERO VILLAPICENCIO
1001871381	LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECTION
1302740277	MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA
1505961003	MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO
1312878695	MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA
0601382362	TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO
1302413115	VICENTE HERMOGENES LOOR
0922837588	WALTER HENRY TOALA CATAQUA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3480,00
CONSTRUCCIÓN:	2044,15
	5524,15

Son: CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de acuerdo al acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014 - 2015"

Impreso por: DELLY CHAVEZ 11/09/2014 12:05:52

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por
lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificador, si se comprobare que se han
presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas. Se Desmembra de la Clave Catastral N. 2011901000.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00267236

RECEPCIONADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Bienes en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO Y OTROS
ubicada ENTRÓ DE TARQUI CALLE 103
cuyo VALOR COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA DE DERECHO Y ACCIONES asciende a la cantidad de \$5524.15 CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DOLARES 15/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHO Y ACCIONES

WPICO

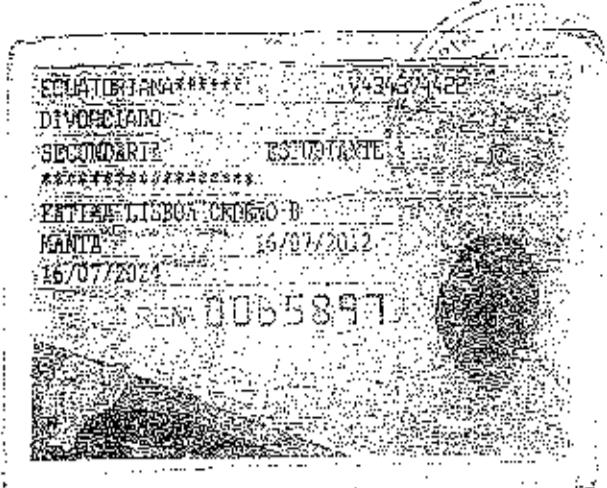
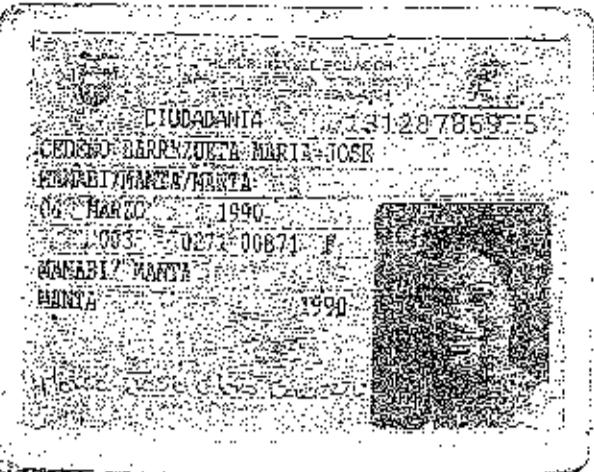
Manta, _____ de _____ del 20____

23 DE

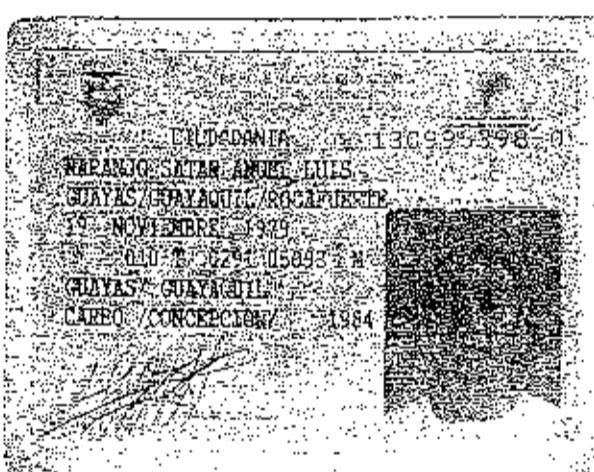
SEPTIEMBRE

Director Financiero Municipal



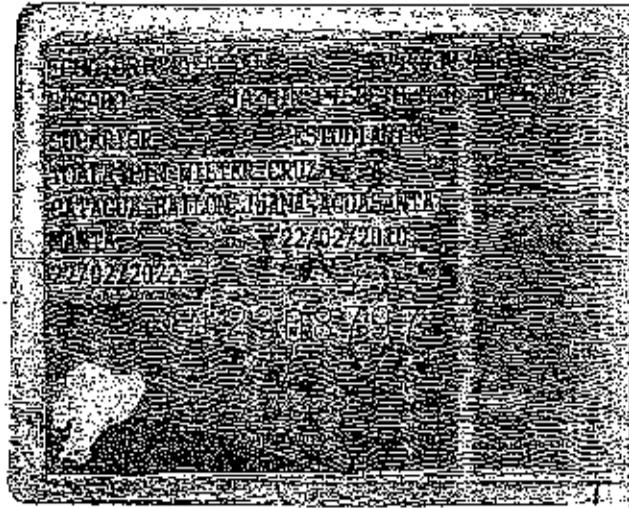
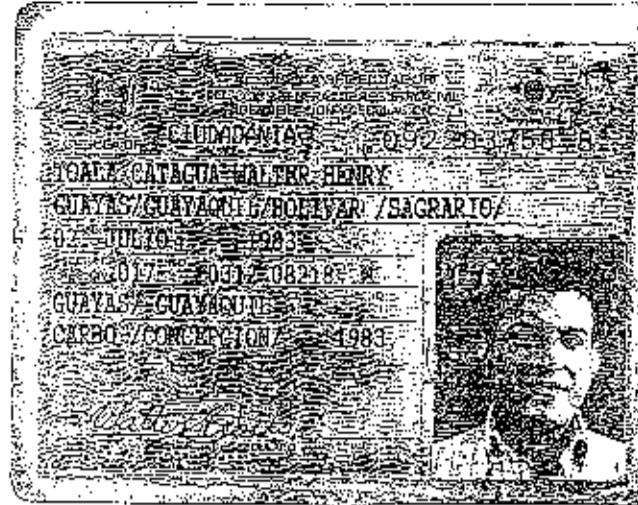


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
005 ELECCIONES SECTORIALES 03-2012
005-0283 1312878695
NOMBRE DE CERTIFICADO CEDULA
CEDENO BARREZUETA MARIA JOSE
MANABI PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCONSCRIPCION 2
ELDOR ALTAIR
PARROQUIA ZONA
D. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
066 ELECCIONES SECTORIALES 03-2012 Que los precedentes
reproducciones que constan
066-0192 1309950980 fejos útiles, anversos,
NARANJO SATAN ANGEL LUIS versos son iguales a sus
originales. Manta 29/10/2012
MANABI PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCONSCRIPCION 2
ELDOR ALTAIR
PARROQUIA ZONA
D. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 10-FEB-2014

019-0046 0922837588
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TOALA CATAGUA WALTER HENRY

MANABÍ PROVINCIA
MANA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
PAÑUCUM
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Alcaldía Provincial de Guayaquil
Gobernación del Ecuador
Metrópolis Pública Sección
Guayaquil, Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR	
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
CERTIFICADO DE VOTACION	
ELECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014	
039	
039 - 0113 1308361847	
NOMBRE DE SELECCIONADO: FLORES FRANCO ALEXANDRA JOSEFINA	
MANABI PROVINCIA MANZA CANTON	CIRCONSCRIPCION MANZA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA: M. B. R. M. B. R.	
REPUBLICA DEL ECUADOR	
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
CERTIFICADO DE VOTACION	
ELECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014	
033	
033 - 0286 1313719427	
NOMBRE DE SELECCIONADO: MERO DELGADO JAZMIN LISBETH	
MANABI PROVINCIA MONTECRISTI CANTON	CIRCONSCRIPCION MONTECRISTI ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA: M. B. R. M. B. R.	
REPUBLICA DEL ECUADOR	
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
CERTIFICADO DE VOTACION	
ELECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014	
033	
033 - 0286 1313719427	
NOMBRE DE SELECCIONADO: MERO DELGADO JAZMIN LISBETH	
MANABI PROVINCIA MONTECRISTI CANTON	CIRCONSCRIPCION MONTECRISTI ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA: M. B. R. M. B. R.	

DOY FE: Que los precedentes
reproducciones que constan
en...Q... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a los
originales. Manabí, 20 de febrero de 2014.
Abg. Patricia Montecoso Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REPUBLICA DE COLOMBIA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
CONSTITUCIONALISMO Y DERECHOS HUMANOS
CIRCONSCRIPCION MANTA
COLOMBIA
GEORGINO CEDENO MARIA
MANABI MANTA MARIA
19-09-1970
005-01370-01858-F
MANTA
1970

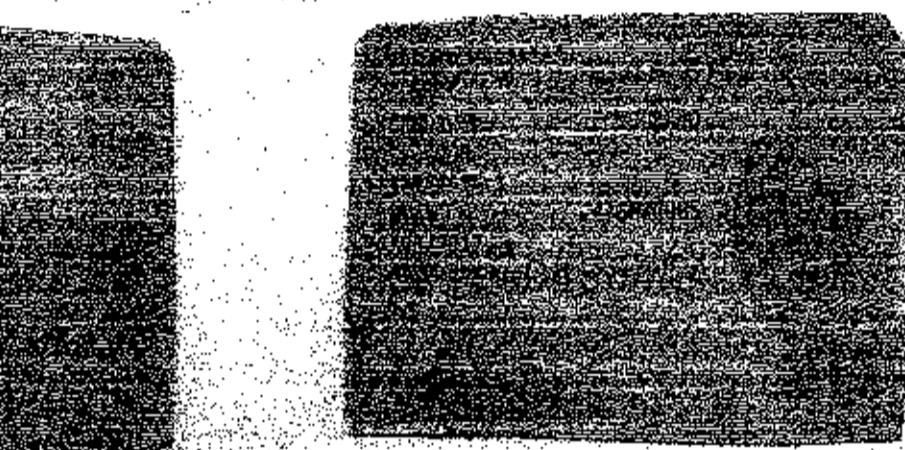
Georgino Cedeno

REPUBLICA DE COLOMBIA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
CONSTITUCIONALISMO Y DERECHOS HUMANOS
CIRCONSCRIPCION MANTA
COLOMBIA
JUAN CARLOS MACIAS
ANGELO CEDENO CANO
MANTA
23/02/2012
005-01370-01858-F
MANTA
1970

Juan Carlos Macias

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSTITUCIONALISMO Y DERECHOS HUMANOS
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 31-FEB-2014
021-0169-1305961003
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDENA CEDENO MARIA COLOMBIA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCONSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Maria Cedeno



REPUBLICA DE COLOMBIA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
045-1302413115
NÚMERO DE CERTIFICADO
LOL HERASGENES VICENTE
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCONSCRIPCION
MANTA
TAROCA
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Vicente Herasgenes

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION



CELESTE DE LA CIUDAD
CILICRANIA
CARREÑO VILLAVICENCIO
LEONARDO EMILIANO
ESTADO NACIONAL
MANABI
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CUTUS CANTOS
JASMINE ROCIO
CITUS CANTOS

130746263-8

NIT: 00000000000000000000
BACHILLERATO
ESTUDIANTE
CARREÑO REINA ROCIO BOLIVAR
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 2013-05-14
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
MANA
2013-05-14
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION:
2023-05-14
FOLIO: 00000000000000000000
CANTON: MANA
PROVINCIA: MANABI
PAIS: ECUADOR
CIRCONSCRIPCION: ELOY ALFARO
PARROQUIA: ZONA
FIRMAS: *Luzbel Soto*
FIRMA: *Luzbel Soto*

ESTADO: MANABI
PAIS: ECUADOR
CANTON: MANA
PROVINCIA: MANABI
PAIS: ECUADOR

005

1307462638
005 - 0097
NÚMERO DE CERTIFICADO
CARREÑO VILLAVICENCIO LEONARDO
EMILIANO



CEDEULA
MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION:
ELOY ALFARO
PARROQUIA:
ZONA
FIRMA: *Luzbel Soto*

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CELESTE DE
CIUDADANIA
APLICATOS Y RENOMES
CUTUS CANTOS
JASMINE ROCIO
ESTADO NACIONAL
GUAYAS
EL EMPALME
VELASCO IBARRA
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-10-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
LEONARDO EMILIANO
CARREÑO VILLAVICENCIO



130696847-8

ESTADO: MANABI
PAIS: ECUADOR
CIRCONSCRIPCION:
CUTUS CORREA ARTEMIO OSVALDO
PARROQUIA:
ZONA
FIRMA: *Jasmine Cutus G.*

E11331212

00000000000000000000

008

1306968478
008 - 0238
NÚMERO DE CERTIFICADO
CUTUS CANTOS JASMINE ROCIO

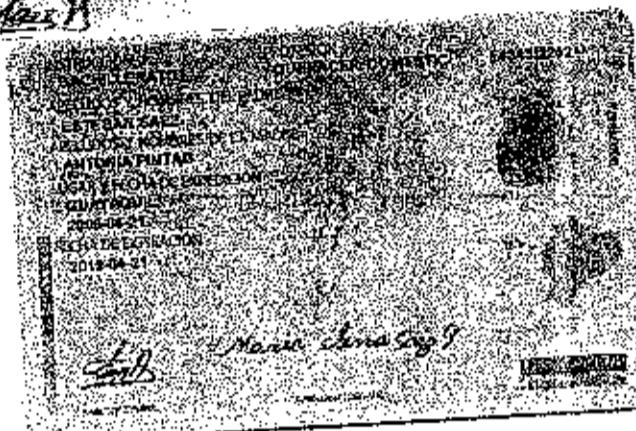
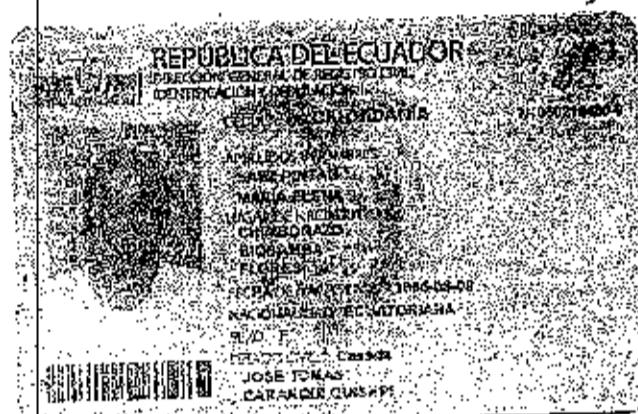
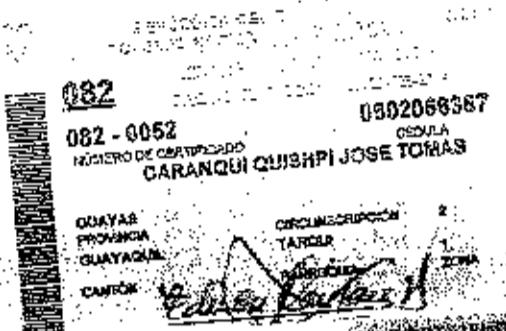
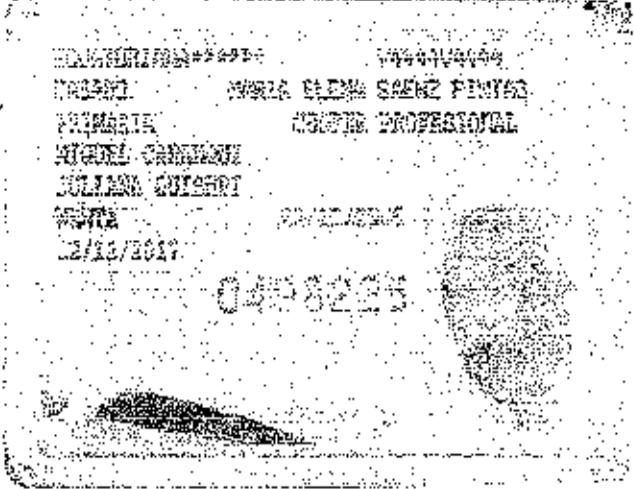


MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION:
ELOY ALFARO
PARROQUIA:
ZONA
FIRMA: *Luzbel Soto*

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folias útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Mano: *Luzbel Soto*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE VOTACION

DATOS DE
CIUDADANIA
NOMBRE Y APELLIDOS:
CAMUENDO LECHON
LUIS ENRIQUE
NOMBRE Y APELLIDO:
SABURA
OSVALDO
JORDAN
FECHA DE NACIMIENTO: 1959-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ROSA
CANAJAR MALES



1001871381

BARRICUELO
BACHILLERATO
PESETA/OCUPACION
COMERCIANTE
APELUDOS Y PESQUERA COLOMBIA
CAMUENDO JOSE MARIA
LECHON MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EMISION:
MANA
2013-03-02
FECHA DE EXPEDICION:
2023-03-02



[Handwritten signatures]



ESTAMPA DEL CERTIFICADO
CONFECHO EN LA JUNTA DE VOTACION

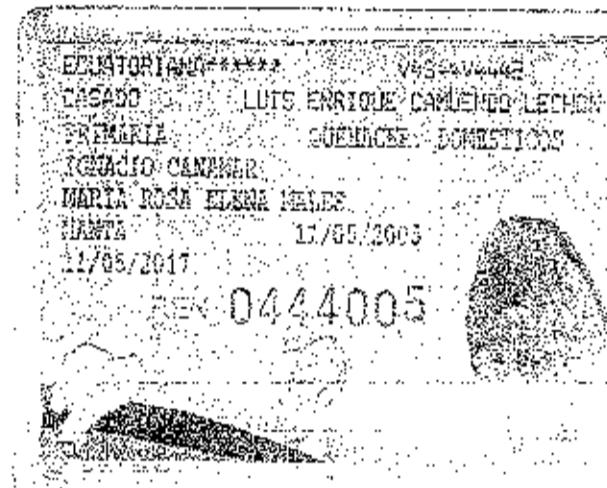
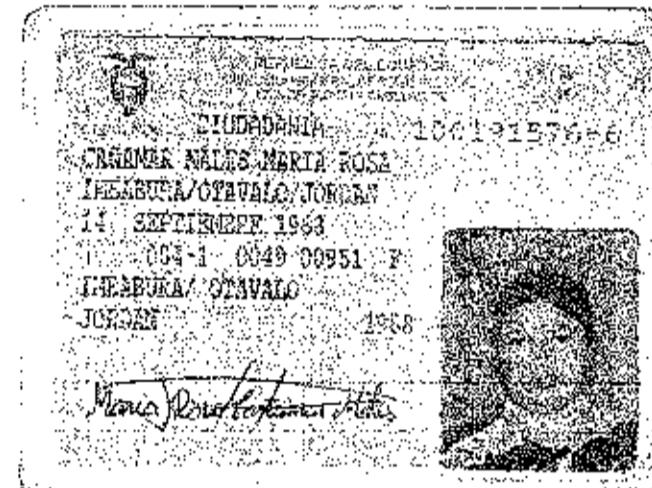
016

016 - 0120 1001871381
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDLA
CAMUENDO LECHON LUIS ENRIQUE

MANABÍ
PROVINCIA
MANA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION 2
ZARQUA
PARROQUIA
1. ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SELECCIONALES 2013-2014

016

016 - 0228 1001915766
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDLA
CANAMAR MALES MARIA ROSA

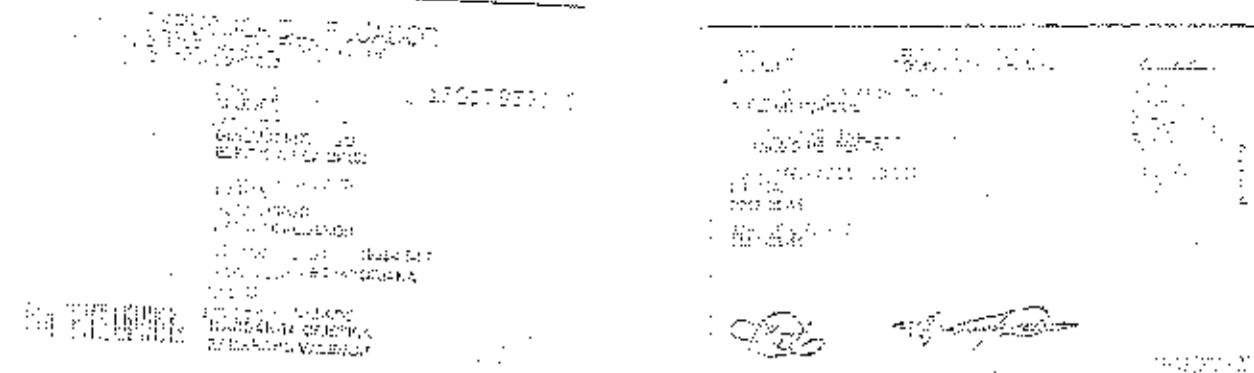
MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION 2
TARQUA
PARROQUIA
1. ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

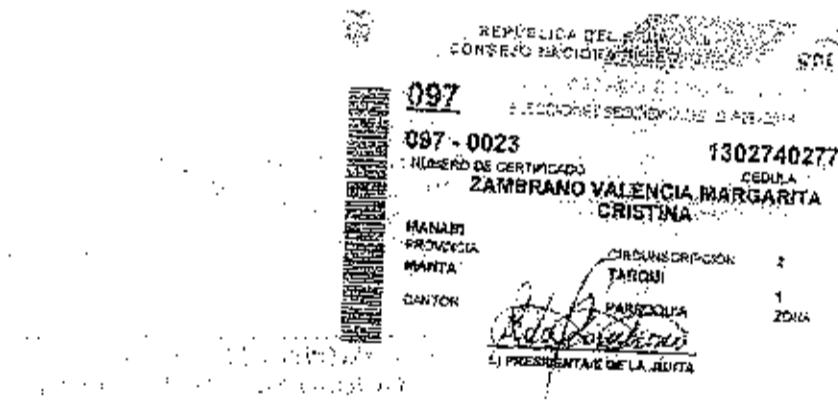
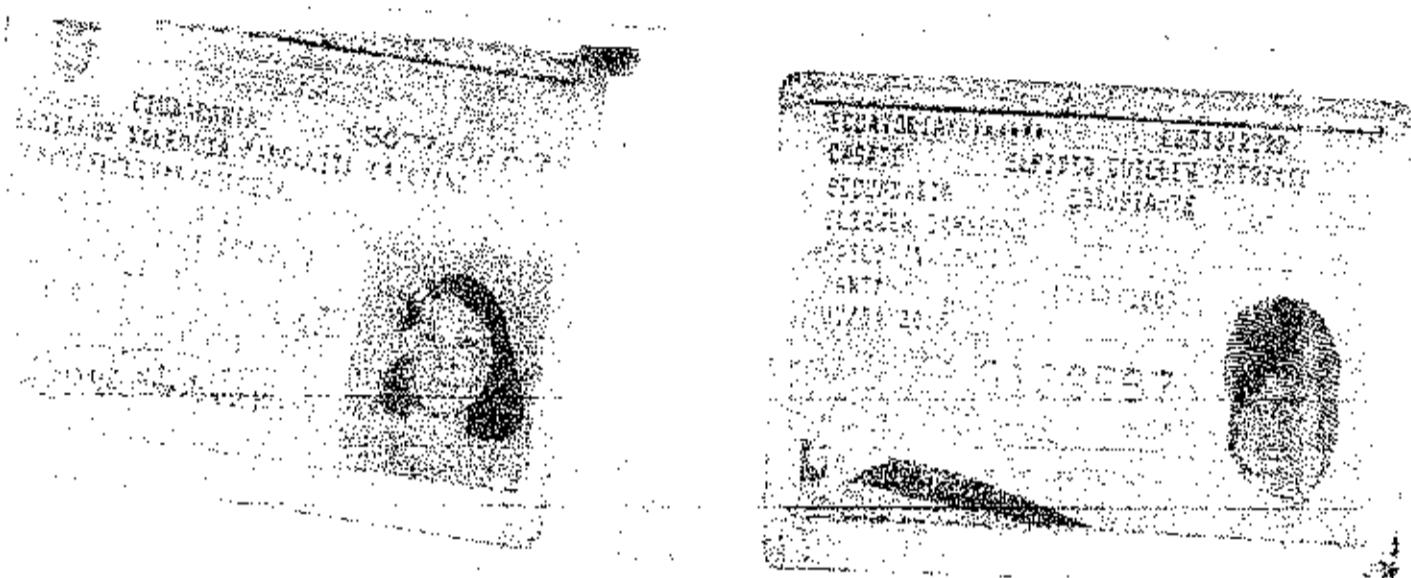
DOY FE: Que los precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manía, 24 febrero 2014...

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manía - Ecuador

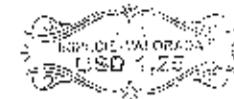
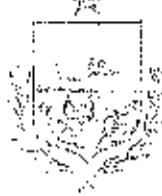


1. *Yoga* - *Yoga* - *Yoga* - *Yoga*

040	040-0012	040-0012
040 - 9152	1301798706	CÉLULA
NUMERO DE CERTIFICADO	GUILLEN INTRAGO ELPIDIO DE LA CRUZ	
MARABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	TARIQUÍ	
MANTA	MARROQUÍ	2000
DANÓN	MAYOR	
ESTADO DE ECUADOR		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº CCC 3883

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

(s)

Manta, 24 de Septiembre de 2014

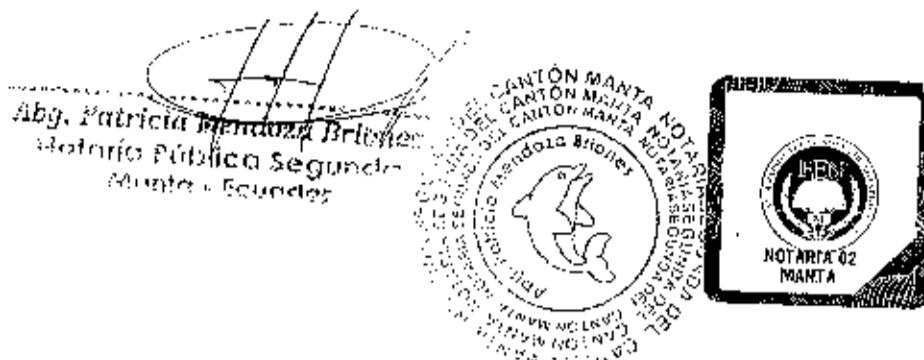
VALIDO PARA LA CLAVE
2011923000 CENTRO DE TARQUI CALLE 103
Manta, veinte y cuatro de septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA
Gta. Juliane Rodriguez
RECAUDACION

ABG. P. MENDOZA BRIBIESCA
NOTARIALES POR
Abg. Patricia Mendoza Bribiesca

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA.



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 09/09/14

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 2-01-19-01

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TELFNC.:

2011923000

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

Subdivision

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

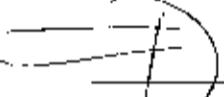
TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE: *INICIO NORMA*

Certificado

FIRMA DEL USUARIO

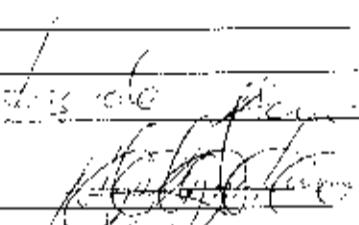
INFORME DEL INSPECTOR: *Sin observaciones o defectos* FECHA: *09/09/14*
ACT. PINT.


SEP 9/14

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:


FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: *09/09/14*

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

34855



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: Junes, 04 de junio de 2012

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/RellIdent.Predial: 2011901000

LINDEROS REGESTRALES:

Compraventa relacionada con el remanente del predio ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarqui; perteneciente al Cantón Manta. Circunscribo dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y seis metros y lindera con calle ciento tres. POR ATRAS: Treinta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con propiedades del Sr. José Felipe Espinoza Chocz y de la Sra. María Enriqueta Cevallos Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidos metros ocho centímetros y lindera con la avenida ciento siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitres metros diez centímetros y lindera con la avenida ciento ocho. Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGESTRALES:

Folio	Acto	Número y fecha de inscripción	Bdta Inicial
184	Transferencia de Dominio	184 10/03/1978	356
1439	Compraventa	1439 04/06/2012	27.129
1.019	Compraventa	1.019 22/06/2012	30.521
343	Compraventa Derecho de Copropiedad	343 28/01/2013	7.700
2.041	Compraventa	2.041 26/09/2013	58.561
2.007	Compraventa Derecho de Copropiedad	2.007 18/04/2014	31.124

MOVIMIENTOS REGESTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Acta de Registro de la Propiedad de Manta-EP
Folio: 34855 - Fecha: 18/04/2014



1 / 6 Transferencia de Dominio

Inscrito el: viernes, 10 de marzo de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 356 - Folio Final: 357

Número de Inscripción: 184 Número de Reportorio: 444

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: CANTÓN MANATA Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 26 de septiembre de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Transferencia de Dominio de tres inmuebles ubicados en el Cantón Manta., el inmueble que aporta la Señora Atenaida Balda viuda de Alava compuesto de solar y casa ubicado en la parroquia Tarqui de la jurisdicción Cantonal. Dos) un solar ubicado en la zona conocida con el nombre de Agua Potable de este Puerto, Conocida como Lotización San Rafael. Tres) un solar ubicado en la parroquia Manta., anterior zona del Agua Potable.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000001680	Balda Atenaida	Viudo	Manta
Cedente	80-0000000001682	Vasquez Balda Aura	Casado(*)	Manta
Cedente	80-0000000001683	Vasquez Balda Francisco	(Ninguno)	Manta
Cessionario	80-0000000001678	Compañía Alava Vasquez Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro: No.Inscripción: Fec. Inscriptión: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 138 10-nov-1944 47 48

2 / 6 Compraventa

Inscrito el: Junes, 04 de junio de 2012

Tomo: 60 Folio Inicial: 27.179 - Folio Final: 27.206

Número de Inscripción: 1.439 Número de Reportorio: 3.139

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el remanente del terreno que esta ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ochenta de la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS

C	U	A	D	R	A	D	O	S
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:								
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social						
Comprador	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique						
Comprador	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas						
Comprador	13-07462638	Curreño Villavicencio Lennardo Emiliano						
Comprador	13-12878695	Cedeño Barrezueta Maria Jose						
Comprador	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia						
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Jocelina						
Comprador	80-0000000060958	Loor Vicente Hermogenes						

Certificación impresa por: MIREC

Ficha Registrada: 1088

Página: 2 de 2



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

MANTA

Comprador	66-01382302 Martínez Delgado Telmo Vicente	Casado(*)	Manta
Comprador	09-12837588 Toala Catagua Walter Henry	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000056741 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000004952 Compañía Vasquez Baldó Inmobiliaria de In	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Lote:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	184	10-mar-1978	356	337

6. Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de junio de 2012

Tomo: 68 Folio Inicial: 30.633 - Folio Final: 30.651

Número de Inscripción: 1.639 Número de Reportorio: 3.599

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provilencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escrutina/Juzgado/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno que le corresponde como copropietario y según Autorización de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónoma Descentralizado Municipal del Cantón Manta, predio ubicado en la Calle ciento tres y Avenida Ciento siete, de la Parroquia Parque del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Cuarto metros doce centímetros y lindera con Avenida ciento ocho. POR ATRAS: Tres metros noventa y ocho centímetros y lindera con el lote número uno de propiedad de los señores; Margarita Zambrano Valencia, José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechon, Telmo Martínez Delgado, Leonardo Carreño Villavicencio, Walter Toala Caragua, Alexandra Flores Franco, María Cedeno Cedeño, Vicente Hermógenes Loor y María Cedeno Barrezaeta. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros veinticinco centímetros y lindera con los lotes números ocho y nueve de la propiedad de los Señores. Margarita Zambrano Valencia, José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechon, Telmo Martínez Delgado, Leonardo Carreño Villavicencio, Walter Toala Caragua, Alexandra Flores Franco, María Cedeno Cedeño, Vicente Hermógenes Loor y María Cedeno Barrezaeta. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veintitrés centímetros y lindera con propiedad de José Espinoza Chózoy y María Cevallos Cedeño, teniendo una Superficie total de CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DÍCIMETROS.

G	C	A	D	R	A	J	K	L	O	P	S
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:											
Apellido	Cédula o R.T.C.	Nombre y/o Razón Social									
Comprador	83-000000000058	Louris Vicente Hermuguetes									
Vendedor	13-0187-131	Camuendo Lechon Luis Enrique									
Vendedor	13-01915760	Carriquiry Males María Rosa									
Vendedor	13-012000-167	Carunqui Quishpi José Tomás									
Vendedor	13-01462638	Carreño Villavicencio Leonardo Entiliano									
Vendedor	13-012878695	Cedeño Barrezaeta María Josefa									
Vendedor	80-0000000053685	Cedeño Cedeño María Colombia									
Vendedor	13-00968478	Cintus Cantos Jasminae Rocío									
Vendedor	13-038381847	Floriz Franco Alexandra Josefina									
Vendedor	13-01798706	Guillen Intrigua Elpidio de la Cruz									
Vendedor	09-01158-307	Martínez Delgado Telmo Vicente									

1. Cadastral impuesto: 0,00

2. Ficha Registral: 3138

3. Precio: 1.000.000





Vendedor	13-13719427 Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980 Naranjo Satan Angel Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055607 Piguave Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808 Saenz Pintag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588 Toala Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-02740277 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro: No.Inscripción: Fec. Inscriptión: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1439 04-jun-2012 27179 27206

4 / 6 **Compraventa Derecho de Copropiedad**

Inscrito el : lunes, 28 de enero de 2013

Tomo: 19 Folio Inicial: 7.700 - Folio Final: 7.717
Número de Inscripción: 343 Número de Reportorio: 748

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Próvidencia: miércoles, 12 de diciembre de 2012

Escrutina/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A D E C O O P R O P I E D A D

* El estado civil del Sr. Vicente Hermógenes Loor, se tomó de la copia de cédula que adjunta.

* La Sra. Margarita Cristina Zambrano Valencia, casada con el Sr. Elpidio de la Cruz Guillen Intríago, por sus propios derechos y como "Compradora".

Una parte de terreno que le corresponde como copropietario y según autorización de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ubicado en la calle ciento tres y Avenida ciento siete y ciento ocho de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos; Frente; trece metros ocho centímetros y lindera con Avenida ciento siete. Por Atrás; partiendo desde el Costado Derecho hacia el costado izquierdo con un metros noventa y cuatro centímetros y propiedad de María José Cedeño, más tres metros noventa y ocho centímetros y propiedad de Vicente Hormogenes Loor, más ocho metros diecisiete centímetros y Área sobrante total de catorce metros once centímetros. Por el Costado Derecho; veintidós metros treinta y dos centímetros, y lindera con propiedad particular, y por el Costado Izquierdo; partiendo desde el frente hacia atrás con catorce metros noventa centímetros, desde este punto hacia el costado derecho con siete metros sesenta y siete centímetros, desde este punto hacia atrás con tres metros ochenta y seis centímetros, desde este punto hacia el costado Izquierdo con siete metros sesenta y dos centímetros, desde este punto hacia atrás con dos metros treinta y siete centímetros y Área Sobrante. Área total de Doscientos sesenta y nueve metros cuadrados treinta y dieciún metros cuadros.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02740277 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta	
Vendedor	10-01871301 Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta	
Vendedor	10-01915766 Cañamar Males María Rosa	Casado	Manta	
Vendedor	06-02066367 Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado	Manta	
Vendedor	13-07462638 Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta	

Certificación impresa por: M&HC

Ficha Registrada: 00000000000000000000

Página: 1 de 1



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Vendedor	13-12878693 Cedeño Barrezaeta María José	Casado	Manta
Vendedor	80-03000000053685 Cedeno Cedeno Maria Colombia	Viudo	Manta
Vendedor	13-06968478 Cutis Cantos Jasmine Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-08361847 Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006058 Loor Vicente Hernogenes	Soltero	Manta
Vendedor	06-01382302 Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-13719427 Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-00953980 Naranjo Satan Angel Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-02680309 Piguave Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164308 Saenz Pinag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588 Toala Catagua Walter Henry	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27129	27206

5.1 b Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de septiembre de 2013

Tomo: 141 Folio Inicial: 58.504 - Folio Final: 58.527

Número de Inscripción: 2.904 Número de Reportorio: 6.808

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de octubre de 2012

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

d.- Observaciones:

Compraventa relativa a un lote de terreno que le corresponde como por copartirlo y según Autorización de la Plenamiente Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, inmueble ubicado en la Calle cuatro tres y Avenida cuatro siete de la Parroquia Tarqui en, Cantón Manta, Circunscripción dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Dos metros once centímetros y lindera con avendia cuatro: ocho. POR ATRÁS: Un metro noventa y cuatro centímetros y lindera con área sobrante. POR EL COSTADO DIRECCIONAL: Trece metros veintitrés centímetros y lindera con propiedad de Sr. Vicente Loor, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros dieciocho centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Eleisa Espinosa. Teniendo una superficie total de VEINTISEIS METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. La veintidós se encuenra en la situación como se muestra en el cuadro siguiente.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12878693 Cedeño Barrezaeta María José	Divorciada	Manta	
Vendedor	13-13719427 Cutis Cantos Jasmine Rocio	Casada	Manta	
Vendedor	13-00953980 Naranjo Satan Angel Luis	Casado	Manta	
Vendedor	06-02164308 Saenz Pinag Maria Elena	Casado	Manta	
Vendedor	13-02680309 Piguave Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta	
Vendedor	80-0000000006058 Loor Vicente Hernogenes	Viuda	Manta	
Vendedor	13-06968478 Cutis Cantos Jasmine Rocio	Casado	Manta	
Vendedor	13-08361847 Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta	
Vendedor	13-01758706 Gutiérrez Intríago Elpidio de la Cruz	Casado	Manta	
Vendedor	09-22837588 Toala Catagua Walter Henry	Soltero	Manta	

Declaro: soy el autor de este Acta

Acta Registrada: 1439

Página: 5





Vendedor	06-01382302 Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-13719427 Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-0953980 Naranjo Satao Angel Luis	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02680309 Piguave Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808 Saenz Pintag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588 Toala Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-02740277 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27206

6 / 6 **Compraventa Derecho de Copropiedad**

Inscrito el : miércoles, 16 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio inicial: 39.728 - Folio Final: 39.763

Número de Inscripción: 2.002 Número de Repertorio: 3.217

Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda

Nombre del Cantón: EPICENTRO Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de marzo de 2014

Escrutina/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPRIEDAD. Una parte de terreno y construcción ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisésis metros ochenta y siete centímetros- avenida ciento ocho; POR ATRAS: Partiendo desde la calle ciento tres hacia adentro del terreno con ocho metros setenta y nueve centímetros, y propiedad de los Señores José Caranqui Quishpi, Lois Camuerdo Lechon, Telmo Martinez Delgado y Leonardo Carreño Villavicencio más ocho metros cinco centímetros y propiedad de la Señora Margarita Cristina Zambrano Valencia. Total diecisésis metros con ochenta y cuatro centímetros, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros ochenta y cinco centímetros y calle ciento tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veinticinco centímetros y propiedad del Señor Vicente Hermogenes Loor. Con una área total de: DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000053685	Cedeño Cedeño María Colombia	Viudo	Manta
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	13-13719427	Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Comprador	09-22837588	Toala Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	10-01871301	Camuerdo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Males María Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta
Vendedor	13-12878695	Cedeño Barreuela Marin Jose	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06968478	Cutus Cantos Jasmine Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-01798706	Guillen Intrago Elpidio de la Cruz	Casado	Manta
Vendedor	30-0000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta
Vendedor	06-01382302	Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta

Certificación impresa por: M.R.P.

Folio Registro: 14811

Página: 6 de 7



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Vendedor	13-09953980 Naranjo Satan Angel Luis	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02680309 Piguave Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	80-000000073186 Saez Pintag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000056741 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27206

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:26 del viernes, 25 de julio de 2014

A petición de: Abv. *[Signature]*

Elaborado por: María Asunción Cedeno Chávez
130699882-2

Abg. Jaime E. Delgado, Intríago
Firma del Registrador

Valididad del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Que se deriven al ZP
y/o a la DGI



AUTORIZACIÓN

No. 0122 - 2417 - C

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA DE COOPROPIEDAD de terreno propiedad de los Sres. **MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TEIMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA**, ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,66m. – Calle 103

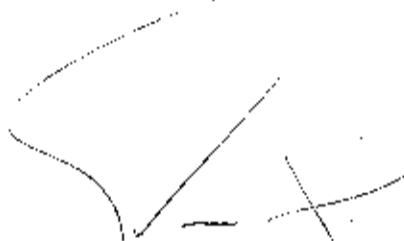
Atrás: 2,75m. – Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,61m. – Propiedad de Jose Caranqui

Costado izquierdo: 8,51m. – Propiedad de Telmo Martinez

Área: 23.20m².

Manta, Agosto 14 de 2014


Arq. Jonathan Orozco Cobena
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de bueno fe el solicitante; por lo cual salvo error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MONTEAZO

Dirección: Calle 9 y Av.1
Teléfono: 2611 471 / 2611 479 / 2611 555



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No. 122 - 2417

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad de MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA, ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral No.2011901000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 795,44m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: (Escritura autorizada el 25/04/2012 e Inscrita el 04/06/2012): 795,44m².

Frente: 36,00m. Calle 103

Atrás: 34,50m. – Propiedad de José Felipe Espinoza Choez y María Enriqueta Cevallos Cedeño

Costado derecho: 22,08m. – Avenida 107

Costado izquierdo: 23,10m. – Avenida 108

Área: 795,44m².

AREAS INSCRITAS EN REGISTRADURIA DE PROPIEDAD: 4 Lotes: 568,58m².

1.- A favor de Vicente Hermógenes Loor: Escritura Autorizada el 14/06/2012 e Inscrita el 22/06/2012: 53,45m².

2.- A favor de Margarita Cristina Zambrano Valencia: Escritura Autorizada el 12/12/2012 e Inscrita el 28/01/2013: 269,30m².

3.- A favor de María José Cedeño Barrezueta: Escritura Autorizada el 10/10/2012 e Inscrita el 20/09/2013: 26,73m².

4.- A favor de los Sres. María Colombia Cedeño Cedeño, Alexandra Josefina Flores Franco, Jasmin Lisbeth Mero Delgado, Walter Henry Toala Catagua: Escritura Autorizada el 18/03/2014 e Inscrita el 16/05/2014: 219,10m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA: 59,70m².

Frente: 7,03m. – Calle 103

Atrás: 6,95m. Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 9,00m. – Avenida 107

Costado izquierdo: 8,52m. Propiedad de José Caranqui

Área: 59,70m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI: 44,50m².

Frente: 5,20m. – Calle 103

Atrás: 5,19m. Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,52m. – Propiedad de Margarita Zambrano

Costado izquierdo: 8,61m. Propiedad de Luis Camuendo

Área: 44,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON: 23,20m².

Frente: 2,66m. – Calle 103

Atrás: 2,73m. – Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,61m. – Propiedad de José Caranqui

Costado izquierdo: 3,51m. – Propiedad de Telmo Martinez

Área: 23,20m².



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO: 76,06m²

Frente: 3,31m. Calle 103

Atrás: 3,86m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 16,18m. Linderando en 8,51m. con Propiedad de Luis Camuendo Más 7,67m. con Propiedad de Margarita Zambrano

Costado izquierdo: 16,27m. Linderando en 8,64m. con Propiedad de Leonardo Carreño Más 7,62m. con Propiedad de Margarita Zambrano

Área: 76,06m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO: 25,40m²

Frente: 2,95m. Calle 103

Atrás: 2,37m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,64m. - Propiedad de Telmo Martinez

Costado izquierdo: 8,79m. - Propiedad de los Sres. María Cedeño, Alexandra Flores, Jazmin Mero y Walter Toula

Área: 25,40m².

AREA SOBRANTE: Ninguna

Manta, Agosto 14 de 2014



Arq. Jonathan Orozco Cordero
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se ajusta de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvando error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

USMIS GAG